Miércoles 13 de Diciembre de 1882 BUENOS AIRES Año VII —Número 2220

BIBLIOTECA

DAMASO CENTENO
*Redactor*

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

# EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
*Director*

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA—Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

## A nuestros suscritores

**La Administracion de "El Demócrata" suplica á sus abonados quieran tener la amabilidad de dar aviso á nuestras oficinas cuando no reciban el diario á la hora que deseen y cuando llegue á faltar.**

**Repetimos el pedido en el deseo de correjir la mas mínima falta que puedan cometer los repartidores.**

**Los suscritores á "El Demócrata" pueden hacer uso del PANTELÉFONO, sin pagar, en cualquiera de las sucursales y la central, pues la Empresa tiene arreglado el servicio para todos aquellos que hablen con este diario.**

## ESCUELA DE CABOS Y SARGENTOS

Nuestros ejércitos no se forman hoy con bandidos sacados de la Penitenciaria, ó con pobres gauchos arrancados al hogar por la arbitrariedad de un Juez de Paz, cuya voluntad antes omnímoda nadie era osado á contrarestar.

Esa manera de formar batallones tenia necesariamente que dar los mas fatales y perniciosos frutos.

Los motines de cuartel no escaseaban, y las revueltas se sucedian unas tras otras.

Bastaba que cualquier caudillejo levantara su voz, para que el indisciplinado soldado lo siguiera, ignorante de que asumia una grave responsabilidad.

Los Gobiernos comprendieron todo el mal que acarreaba el introducir á un ejército nuevo elementos malsanos, ó individuos llevados por la fuerza al cuartel, y han ido remediando esos defectos en cuanto les ha sido posible.

Si hoy no contamos con un ejército de primer órden, podemos tener la esperanza de que por su instruccion llegará á colocarse á la altura de los mejores de Europa.

De la disciplina, valor y abnegacion de nuestros soldados no hay que hablar; es reconocida, proverbial.

Siguiendo, pues, el Gobierno en el órden de las reformas iniciadas, no hace dos años decretó la creacion de la Escuela de Cabos y Sargentos, que está dando los mejores resultados, que no eran de esperarse en tan breve tiempo.

De ese establecimiento saldrán para ingresar al ejército jóvenes instruidos, que mas tarde serán honra de la patria.

Dias pasados fuimos á la Escuela de Cabos y Sargentos y, francamente, nos quedamos admirados del órden, de la disciplina y de la facilidad y precision con que los alumnos hacian toda clase de evoluciones. Era un ejército en miniatura lo que teniamos á nuestra vista.

No creamos que ese establecimiento se encontrará á la altura en que se halla, por que instituciones de ese género necesitan mucho tiempo para dar al país alguna utilidad.

El Director, Sargento Mayor Julian Boilajovson, hombre perito y de vasta instruccion, nos hizo los honores de la casa, complaciéndose en enseñarnos y esplicarnos hasta cuanta insignificancia llamaba nuestra atencion.

El sub-director, capitan Manuel Rodriguez, es el verdadero padre de familia de la Escuela de Cabos y Sargentos; es el ídolo de los discípulos, á quienes tratan con una suavidad que la captan todas las simpatías.

Rodriguez es un militar instruido y valiente, y cuando se le trata encuentra uno en él todo un caballero, de conversacion amena y modales distinguidos.

El teniente Miguel Mora es un decidido cooperador de sus superiores, y se preocupa como el que mas en que los alumnos adelanten y se instruyan.

Con personas tan caracterizadas, pues, se comprenden los rápidos progresos de la Escuela de Cabos y Sargentos, que cuenta á la fecha con 112 alumnos.

Establecimientos de ese género hacen honor al país, y responden á la idea del progreso.

El señor Ministro de la Guerra debe tener fija su mirada en esa Escuela, de donde saldrán militares instruidos y necesarios á los ejércitos de la República.

## TELEGRAMAS

**Montevideo, Diciembre 12 de 1882.**

AL DEMÓCRATA.

Ha dejado momentáneamente la redaccion de *La Razon* Cárlos M. Ramirez.

Se teme la pérdida de la fragata "Navas de Tolosa".

Es incierta la noticia trasmitida de haber fallecido el torero que recibió una coz de caballo en el estómago; se encuentra sano y bueno.

"La Nacion" pinta hoy bajo los mas hermosos colores la situacion del pías, y pretende que todos los gremios están prosperando.

Refiriéndose al comercio, dice: "No tenemos en el mercado de Montevideo esas especulaciones asombrosas que de tiempo en tiempo se señalan en Buenos Aires por alguna ruidosa degringolade de corredores y negociantes.

Pero el comercio de esta plaza es mucho mas sólido en realidad que el de la capital vecina. Marcha regularmente prosperando sin precipitacion, pero tambien sin esponerse á las frecuentes caídas y vacilaciones del Allende del Plata."

Sin vapor esterior.

*Corresponsal.*

**Rosario, Diciembre 12 1882.**

AL DEMÓCRATA.

En Marzo recien se resloverá el asunto de doble via férrea á Córdoba por la empresa Central Argentino.

A dos kilómetros alcanzan ya los terraplenes del Ferro-carril Santafecino.

El General Roca ha llegado á Rio IV de regreso de San Luis.

*Corresponsal.*

**Rio Janeiro, 12**

AL DEMÓCRATA.

Salió para esa cañonera argentina "Paraná".

*Corresponsal.*

**Martin Garcia, 12.**

*Al Prefecto Marítimo.*

*Oficial*—Fuerte temporal en la madrugada de hoy impidió embarcar la correspondencia. Sigue temporal.

Saludo á V. E.

*Isauro Argüello.*
Sub-Prefecto.

**Boca 12.**

*El Sub-Prefecto al Prefecto Marítimo.*

*Oficial*—Solicito médico para reconocimiento de un cadáver extraido del rio.

*José de la Serna.*

**San Pedro 12.**

*Al Prefecto Marítimo.*

La viuda del capitan del "Ocean Spraz", que segun anuncié ayer fué asesinado, se interesa en llegar al Rosario.

Aquí no hay garantía para la tripulacion.

*Juan J. Almagro.*
Receptor de Rentas Nacionales.

## BOLETIN NOTICIOSO

**Importante**—Solicitudes como la q' publicamos mas abajo merecen una atencion preferente por parte del Gobierno, pues responde al progreso del país, al desarrollo de sus industries, al afianzamiento de sus intereses, bien atendidos.

La firma del señor Rufino Degreef, como la de los señores Amestoy y Ca., son suficiente garantia de que el establecimiento que se trata de establecer será para San Nicolás un nuevo adelanto.

Confiamos que el Gobernador de la Provincia despachará en breve esa peticion, siguiendo así en el órden de ideas progresistas que lo animan.

Hé aquí el texto de la solicitud:

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1882.

Exmo. señor:

Rufino Degreef, domiciliado en la calle de Piedad núm. 80, en representacion de los señores Domingo Amestoy y Ca., solicito el permiso para establecer un Establecimiento de Graseria para faenar en tachos á fuego, hacienda lanar y yeguariza, en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, de donde son vecinos mis representados, quienes tambien firman la presente.

El establecimiento se vá á construir sobre la barranca del Rio Paraná en el terreno conocido por de Moreno y Fernandez á 30 ó 35 cuadras abajo de la ciudad de San Nicolás, entre los saladeros "Dos amigos" y "San Luis".

Los resíduos sólidos serán consumidos por cerdos y los líquidos se emplearán en el riego de terrenos. Sugetándonos en lo demás á las leyes y disposiciones vigentes.

Deseando y conviniéndonos empezar pronto los trabajos, rogamos á V. E. un pronto despacho.

*Rufino Degreef.*
*Domingo Amestoy y Ca.*

**Carta de pésame**—Hé aquí la que ha pasado el Círculo Médico Argentino á la viuda del Dr. Montes de Oca:

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1882.

*Señora Da. Cármen Miguens de Montes de Oca.*

Distinguida señora:

El "Círculo Médico Argentino" que me honro en presidir, viene hoy á presentaros su mas sentido pésame por el fallecimiento de vuestro estimable esposo, el virtuoso ciudadano y eminente Profesor, Dr. don Manuel Augusto Montes de Oca.

Los méritos que tanto distinguieron en vida á aquel por cuya muerte la Sociedad Argentina está de duelo, han sido plenamente reconocidos. Sobre su tumba se ha derramado la lágrima del rico íntimamente confundida con la del pobre,—tados los corazones se han agitado á un solo sentimiento, y todas las palabras han sido de merecida justicia al hombre de ciencia, al político, al filántropo y al maestro.

*Todo el pueblo de Buenos Aires te amaba, todo el pueblo de Buenos Aires te llora,* le ha dicho un orador, al borde del sepulcro.

El que cumplió su mision en el Mundo con amor y con fé evangélica, dando ejemplo de abnegacion, sin temer el sacrificio, ostentando sobre el rostro muchas veces las huellas del dolor y del pesar que jamás le abatieron,—el que llevó en su alma todo el dolor de las grandes ideas en que su cerebro ardia porque deseaba para sus semejantes la felicidad que no se encuentra siempre para sí, bien merecia la solemne manifestacion que ha provocado su muerte prematura.

Distinguida señora: El Dr. D. M. A. Montes de Oca era una gloria argentina; su nombre no se borrará jamás del corazon del pueblo que lo vió nacer y que lo llora conmovido, porque la justicia, la verdad, las virtudes todas, tendrán siempre un altar en su seno.

El "Círculo Médico Argentino," se adhiere al duelo público, y hace los mas sínceros votos porque cuanto antes la resignacion os consuele, y la calma vuelva á vuestro espíritu.

Aceptad, señora, con los sentimientos de la Asociacion que presido, la espresion sincera de mi particular estima.

BARTOLOMÉ NOVARO.
*Samuel Gache*
Secretario.

**Máquinas**—En este mes llegarán cinco locomotoras para el F. C. del Oeste.

Dentro de un año llegarán cuarenta mas.

**Don Justo Gimenez**—El empresario de la plaza de toros en la Colonia no es don Justo Gimenez el socio de nuestro amigo Federico Silva Garreton.

Conste como rectificacion.

**Noticia**—El doctor Galarce ha llegado de Córdoba y ha establecido su estudio el en Kiosko del Paseo de Julio, donde se le vé todas las horas que no está ausente. Nota: las recetas de defunsion, grátis.

**Paris**—La Cámana de Diputados, de Francia, ha terminado la votacion del presupuesto para el ejercicio próximo.

**Prorogacion**—Se ha prorogado el estado de sitio vigente en Berlin, Altona y Leipzig que existe desde hace tres años.

Los socialistas son los culpables de esa medida.

**La Esmeralda**—Se trata de poner á flote el casco de ese buque chileno, del que se continúan sacando varias reliquias.

**Ruptura**—Telégramas de Valparaiso anuncian que Bolivia romperá su alianza con el Perú. Esta república no pierde mucho que digamos con tal resolucion.

**Desgracias**—En Ajó se ha incendiado la casa de Bury y Tamborini, dejándo los reducidos á la miseria.

Un hijo de Tamborini murió quemado.

**Así se administra**—El P. E. de la Provincia ha dictado dos importantes decretos.

Uno, para estimular el mejoramiento de la raza caballar; es el siguienté:

Créanse dos grandes premios para estimular la cria de caballos de raza en la Provincia, cada uno de 25,000 ps. m|c.

El primer premio, que se llamará "Premio Buenos Aires", se establece para el dueño del caballo vencedor en una carrera, con las siguientes condiciones:

Para todo caballo, hasta tres años de edad:

Tiro: 2,500 metros.

Peso: 55 kilos.

El segundo premio, que se llamará "Premio La Plata", se establece para el dueño del caballo vencedor en una carrera, con las siguientes condiciones:

Para todo caballo mestizo, con esclusion de los puros:

Tiro, 2,500 metros.

Peso, 55 kilos.

Art. 4° Estas carreras serán corridas donde el P. E. lo determine. La primera vez lo serán, la del premio Buenos Aires, á principios de Noviembre en el Hipódromo de Palermo. La del premio La Plata el 1° de Octubre en el circo de Santa Teresa.

Art. 5° Encárguese á la Sociedad Jockez Club presidir, reglamentar y adjudicar, á nombre del Gobierno estos dos grandes premios, que le serán entregados en la debida oportunidad.

—El otro interesa á los habitantes de la campaña, pues el que infrinja cualquiera de estas disposiciones, pagará la suma de 500 ps. moneda corriente de multa:

Queda prohibido en los caminos que no están limitados por cercas, detener carretas desunciendo los bueyes,—en estos caminos abiertos, los dueños de las carretas deberan detenerse cuando menos á 5 ms. de distancia del camino.

En los caminos que tengan cerca por ambos lados es prohibido pasar mas de una carreta interceptando el ancho del camino.

—En estos caminos el tropero deberá pasar junto á la cerca, y sí lleva mas de una carreta, deberá colocarlas una trás otra, á lo largo del camino, de manera á ocupar el menor lugar posible.

Queda absolutamente prohibido hacer pozos para fuego ó para cualquier objeto en los caminos ó á sus orillas y hasta 20 metros al menos de distancia de ellos.

**Colegio Americano**—Ayer empezaron los exámenes en ese establecimiento de educacion que dirige la señora de Conway.

**San Isidro**—En este partido existen 1096 niños en estado de recibir educacion; la reciben unos 600.

**Sumario**—En San Pedro se está levantando un sumario á la tripulacion del buque inglés "Ocean Spraz", cuyo capitan fué muerto por el piloto Williams Puckey.

**Muerte repentina**—El conocido vecino de Chacari, don Toribio Goitiesalo, murió repentinamente.

**Crímen**—En el partido de Puyrredon el individuo Fernando Lemos ha inferido 7 profundas heridas con una tijera de esquilar, á Juan Esprini.

La vida del herido está en un hilo; el malhechor está preso.

**Circo de carreras**—El Gobierno de la Provincia ha nombrado la comision que debe correr con la construccion de un circo, en La Plata.

**Santa Lucia**—Las fiestas que se celebran en Barracas, llevan todas las tardes una numerosa concurrencia á ese punto, donde no escasea buena música y todo género de diversiones.

Como hoy es el dia de la patrona, las fiestas estarán mas espléndidas y concurridas.

**Escuela de Natacion**—El señor Soler, Director de la Escuela de Natacion establecida en Barracas, sigue nadando dos horas todas las mañanas, sin novedad alguna.

El apetito se le ha abierto extraordinariamente, y se teme se convierta en tiburon y se trage algunos de sus discípulos.

Conste, finalmente, que esta es una simple broma.

**Duelo**—Se habla de un lance de honor entre un periodista extrangero y un abogado argentino.

Andan faldas por medio.

**Casamiento**—El conocido violinista Francisco Adami, se casa el sábado con la señorita Rosa Rodriguez, á quien desde hace dos años le arrastraba el ala y le ejecutaba operetas de *Offembach* en su instrumento favorito.

Nos ha invitado á la fiesta que prepara en honor de su decapitacion.

**Auxiliar pagador**—Al empleado de esa categoria don Miguel de la Barra, se le ha concedido licencia por un mes para que atienda su salud.

**Inmigracion**—Dice *El Diario*:

"*Peones, peones!*—Llamamos sériamente la atencion de la Oficina de Inmigracion acerca de la escasez de brazos que se siente en Corrientes, donde los salarios son crecidos á causa de no haber gente que trabaje.

Los ingenios de azúcar allí establecidos están sufriendo enormemente, haciendo gastos de peonaje considerables, porque cada peon recibe un salario de *dos bolivianos* al dia, lo que forma al fin del mes un sueldo demasiado pesado.

Una remesa de inmigrantes de los que ván á llegar podia mandarse, con la seguridad de que el dia mismo de desembarcar en el puerto de Corrientes no quedaria uno solo sin colocacion.

Sabemos tambien que algunos ingenieros, como el de Somoza y Ca., Toledo Yorky, desean familias extranjeras para colonizar los campos que poseen, dándolas terreno para sembrar, y sometiéndolas á condiciones tan ventajosas como las que ofrece el Gobierno en sus colonias.

Ahora se están aglomerando los inmigrantes en Santa-Fé, y las otras provincias agrícolas se encuentran desamparadas.

Es bueno que se reparta la inmigracion y se destinen esas familias á todos los puntos de la República que esperan brazos, para no perjudicar los capitales empleados en empresas de importancia.

Volveremos con tenacidad sobre este asunto, por demás sério, en atencion á lo justo de nuestra indicacion y á la alta conveniencia de que se nos atienda.

**Progreso**—El 1° de Febrero indefec tiblemente se inaugurará el ramal del Azul á Olavarria.

**Malos muchachos**—Los marineros J. Davis, G. Saundeis, W. Michel, R. Hagen y W. Davis, han sido reducidos á prision, por haber querido *tocarle el violin* al capitan de la barca *Maggiem*, de que eran tripulantes.

**Comercio internacional**—A él interesan los siguientes párrafos de una nota recibida por la Direccion de Correos, del Ministro del ramo de Francia:

"Tengo el honor de avisale, que en razon de las medidas sanitaria impuestas en el Plata á los buques proceentes del Brasil, los paquetes franceses de la línea del Brasil y el Plata que parten de Burdeos el 5 de cada mes, dejarán povisoriamente, desde el mes actual de Novembre, de tocar en Rio Janeiro á la ida.

La correspondencia para el Brasil no podrá, pues, hasta nuevo avis, dirijirse por medio de dichos paquetes.

Acepte S. S. las seguridads de mi distinguida consideracion."

**Entierro**—Ayer fueon conducidos de la Estacion Constitucion á la última morada, los restos de la conocida señora Francisca Correas de Olíden, que falleció antiyer en las Lomas.

**Conferencia**—El doctor Luis C. Maglioni dará el sábado una conferencia en el "Círculo Médico Argentino".

**Solicitud**—El Gobierno de la Provincia ha solicitado del Miniterio de Hacienda Nacional el libre despacho de materiales férreos, que estan aborco de buques recientemente llegados de Europa.

**Aleluya**—Ayer cantógloria el piquete de la Comandancia de Marina, al recibir sus sueldos del mes pasado.

**La Florida**—La empresa de este teatro jardin, deseosa de dar variedad á los espectáculos, ha contratado á la distingnida artista "señora Frigerio" y al señor "Aquiles Lupi" que debutarán el sábado próximo.

Las obra que póndrán en escena son: "Una taza de té" y "Una Cantante disponible."

**Club Catalá**—Esta sociedad se reune en asamblea el 17, para nombrar nueva comision directiva.

El 27 dará un gran baile en sus salones.

**Fray Liberto**—A este lego le recomendamos lo siguiente que tomamos de *La Voz de la Iglesia*:

"*Pretesto para un escándalo*—Con pretesto de ensalzar la memoria de San Martin, los masones están urdiendo la manera de hacer una manifestacion sacrílega en nuestra Catedral.

Para honrar los muertos no hay necesidad de insultar á los católicos vivos.

Las sectas condenadas por la iglesia, si quieren glorificar á los héroes de la Patria, tienen mil sitios á donde hacerlo, sin necesidad de acudir á un lugar sagrado, adonde le está vedado entrar."

¡Colega, avise no mas! Estamos prontos á rechazar esa invasion de excomulgados!

**Italia**—Aparte de una docena de buques-torpedos que antes del fin del año aumentarán los q' de esta clase cuentan ya los arsenales, el presupuesto presentado á las Cámaras indica para 1883 la construcion de otras seis naves: dos fragatas de segunda clase, pero con poderosa artilleria, dos torpedos-arietes de primera categoria é iguales al modelo que la célebre casa Armstorng fabrica por cuenta de Italia en Inglaterra; otro gran remolcador de buques-torpedos, de potencia excepcional y un magnífico buque trasporte para caballeria y artilleria.

Italia, que tiene hoy los tres arsenales de la Spezia, Nápoles con Castellamare y Venecia, contará pronto un cuarto arsenal en Tarento.

En la Spezia continuará la construccion de la fragata *Andrea Doria*, la del *Lepanto*, navio poderosísimo, que será botado al agua á fines de Diciembre, y terminará el otro navio *Italia*, que desde el arsenal de Nápoles pasará al de la Liguria, para recibir su poderosa artilleria.

El arsenal de Castellamare continuará la construccion de la fragata *Roger de Lauria*, la del crucero *Saboya*, empezando la de uno de los dos grandes arietes-torpedos, mientras en Nápoles se harán las obras necesarias en algunas de las fragatas existentes.

Venecia tiene la importante construccion de la fragata *Mortsini*, la terminacion del crucero *Américo Vespucio*, y comenzará la obra del segundo ariete-torpedo, mientras la industria privada se encargará de otros diez buques torpedos mas pequeños y de las grandes embarcaciones, remolcador de aquellos y trasporte de material de guerra.

El presupuesto de la marina para 1883 pasa de cincuenta y siete millones de liras, de los cuales cerca de veinte millones se destinan á la construccion de buques.

**Ojo cantores**—El *Registro Teatral*, periódico de Lérida, contiene la siguiente estadística:

*Artistas dramáticos españoles*—Primeras actrices 182—damas jóvenes 105—damas matronas y características 66—actrices cómicas 48—segundas damas y actrices sin clasificacion 250.

Primeros actores 94—Galanes jóvenes 79—Actores cómicos 72—Actores de caracter 73—Segundos galanes 48—Actores sin clasificacion 264.

*Artistas lírico-dramáticos españoles*—Primeras tiples 84—Contraltos 24—Tiples comicas 68—Tiples características 60—Segundas tiples y damas jóvenes 35—Partes secundarias 74.

Primeros tenores, 46—Primeros barítonos, 58—Primeros bajos, 43—Tenores cómicos, 72—Barítonos y bajos cómicos, 30—Segundos bajos y barítonos, 32—Partes secundarias, 48.

*Cantantes de ópera española*—Sopranos, 61—Mezosopranos y contraltos, 19—Tiples ligeras y comprimarías, 14.

Primeros teneros, 42—Primeros barítonos, 31—Primeros bajos, 33—Comprimarios, 14.

Directores de orquesta y maestros concertadores, 7.

Artistas coreográficos, 161.

Apuntadores, 158.

El total de teatros asciende á 575.

**Si serán locos!**—Existe en el Código Penal aleman un cierto artículo 184, que castiga con una multa de 300 marcos y con una prision hasta 6 meses al que distribuya escritos, imágines ó reproducciones obscenas.

Los alemanes han creido que *Nana* de Zola, debia ser clasificada en una de esas categorias.

En consecuencia, el tribunal de Grossenhain acaba de condenar, en virtud del artículo precitado, al editor y al impresor de aquel romance.

Casi al mismo tiempo (el 4 de Noviembre) tres gabinetes de lectura de Dresde, fueron condenados tambien por haber prestado ese mismo libro á sus abonados.

**Gualeguay**—Para este pueblo partió ayer el Juez doctor don Luis Sauze.

**Alvaro Iztueta**—El fuerte comerciante de esta plaza de este nombre, es uno de los candidatos para la presidencia del Banco de la Provincia.

**Quosque Tandem?**—Aún no se sabe cuando se trasladará el Parque de Artilleria, pero los pobres vecinos de ese barrio están en contínuo sobresalto.

Para conformar á esos infelices les recomendamos la zarzuela: "Nadie se muere hasta que Dios quiere."

**Tiro al blanco**—El Director de la Escuela de Artilleria ha elevado á la Comandancia General de Marina la planilla demostrativa de los resultados del tiro al blanco con pieza Krup hecho por los alumnos de aquel establecimiento.

Segun la planilla, de 12 aprendices que forman el curso especial de artilleria, tres han obtenido la clasificacion 9, que es el máximo de puntos que corresponde.

No disponiendo la Escuela de los fondos necesarios para dar premios como lo dispone el reglamento, pide en su nota el Director que se recabe de la superioridad una mension honorífica para el Cabo Clemente Valotta el que entre los tres sobresalientes ha sido el que ha hecho mejor tiro.

**"Resguardo" y "Argentino"**—Se han dado las órdenes necesarias para que vengan á nuestro puerto los vaporcitos "Resguardo" y "Sol Argentino".

El primero será puesto á disposicion del Departamento de Higiene para efectuar las visitas de sanidad y á la órden de la Direccion General de Correos para que lo utilice en el desembarco de correspondencias.

**plano del Quequen**—La Prefectura Marítima ha pasado ayer una nota al Ministerio respectivo, pidiendo autorizacion para mandar imprimir el plano del fuerte y barra del Quequen levantado por el teniente Conto.

Los estudios hechos por éste servirán para la construccion del plano hidrográfico.

**Renuncia**—Don Fermin Eguia, Comisario Contador de la corbeta nacional "Cabo de Hornos" ha elevado su renuncia de aquel puesto:

En su reemplazo será probablemente nombrado el señor N. Amigó.

**Dos cólegas**—Ayer se embarcaron en el puerto del Rosario con destino al nuestro el Gobernador de la Provincia de Santa-Fé Dr. Zavalla, que viene á asistirse de una enfermedad que le aqueja y el Nuncio Apostólico Monseñor Mattera que viene de regreso de su viaje de recreo.

**Solicitud**—Los Sres. Gilé, Tomais y Ca. se han presentado al Gobierno Nacional pidiendo que se les conceda permiso para establecer un aserradero á vapor al Norte de la colonia "Las Toscas".

Ofrecen pagar un tanto por cada poste que prepare en su establecimiento.

La solicitud ha pasado á informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias, para que informe lo que crea conveniente.

**Sin derechos**—La Direccion General de Correos y Telégrafos se ha presentado al Departamento de Hacienda pidiendo que se le conceda la libre introduccion de seis balas de papel para uso de aquella reparticion.

—La misma oficina ha concedido al Gobierno de la Provincia el libre despacho del material férreo llegado por el vapor "Leon" y por el "Guy Maunering."

**Ecos marítimos**—A la Capitania General de Puertos se ha dirigido el subprefecto de Corrientes pidiendo que se le conceda permiso para bajar á esta Capital.

Los asuntos que lo traen son puramente particulares.

—A la misma reparticion se ha presentado don Ernesto Lopez pidiendo se le conceda exámen para optar al diploma de práctico de los rios, y don Juan Boulers para que se le estienda la patente de práctico amarrador en el puerto del Riachuelo, prévio el pago del impuesto correspondiente.

**Una sumita**—A 10,000 fuertes alcanza el premio obtenido ayer por el número 11.305, de la loteria de la Capital.

Quien lo tenga que lo cobre, y que gaste poco y se divierta mas.

**Chateau Cordero**—Hemos probado ayer el rico vino de la Rioja que elabora el señor Francisco Cordero, y no hemos podido menos que declararlo un néctar delicioso, digno de ser bebido por la dama mas enemiga de los licores.

Con decir que los amigos á quienes ofrecimos una copita de ese vinillo pedian *bis*, está dicho todo.

Nosotros á ese exigencia respondimos:—De lo bueno poco, porque lo mucho enfada.

Con razon el señor Cordero obtuvo medalla de oro en la Exposicion Continental por sus ricos vinos.

**65,000 pesos**—Ha cobrado esta suma la Empresa "Gas Buenos Aires" á la Municipalidad, por la iluminacion de la plaza Victoria en las últimas fiestas.

**Non plus ultra**—El carnaval se aproxima; la alegria y el entusiasmo empieza á despertarse por esa fiesta, en que todo es movimiento, ruido, algazara — bromas agradables, mascaradas de todo género, chistes diversos, batallas en que se usa por arma el pomo de rica esencia y despues.... ¿quién no ha dejado escapar de sus labios en esos dias alguna palabra de amor, en el oído de una mascarita que ha reconocido apesar del antifaz?

Aproximándose el Carnaval, los pomos aparecen en vidrieras y escaparates, y jóvenes y niñas los miran con codicia, como diciéndoles: "Unos dias mas y sereis con nosotros".

Apropósito de esto, podemos recomendar á los *amateurs* el establecimiento de los señores Penco, Chacabuco 171, donde existe un gran surtido de pomos, de pura y esquisita esencia.

Hay que tener cuidado con la compra de pomos, hoy que tantas falsificaciones se hacen que pueden lastimar gravemente la vista.

Es necesario, pues, tener mucho tino y para surtirse de pomos concurrir á casas acreditadas como la de los señores Penco, donde por un precio reducido se compra un artículo excelente.

Nos hacemos un deber en recomendarla casa.

**Petit Faust**—Con esta opereta tiene lugar mañana el beneficio de Mlle. Bélia, artista que ha savido captarse las simpatias de los concurrentes á ese coliseo.

Variedades será mañana un jubileo.

**Llegada**—Hoy llegarán á esta ciudad Monseñor Matera y el Gobernador de la Provincia de Santa Fé, Sr. Zavalla.

**Enlace**—El 21 del corriente contraerá matrimonio el jóven doctor Federico R. Leloir, con la distinguida y hermosa niña Mercedes Martinez de Hoz.

Los novios partirán en seguida á Morou.

**Exámenes**—El resultado de los habidos en el Instituto Mercantil, es el siguiente:

4[a] Seccion—Gramática—Sobresalientes: Cárlos Ilas 20, Valentin Cardoso 20, Julio Leon 20, Nicolás Bontá 18, Nicolás Canessa 16—Buenos: Juan Osuna 12—Regulares: Gerónimo Uzal 10, Gregorio Vallejos 9, Nereo Crozetto 8, Enrique Fox 8, Arturo Rodriguez 8, Cárlos de la Serna 8.

Historia Sagrada y Antigua—Sobresalientes: Cárlos Islas 20, Valentin Cardoso 30, Eduardo Crespo 18, Gerónimo Uzal 17, Arturo Rodriguez 16.

—Buenos: Gregorio Vallejos 15, Nereo Crozetto 14.

—Regulares: Cervando Apellaniz 8.

Hay un aplazado.

Primer año Mercantil—Instruccion Cívica—Sobresalientes: Antonio Cambaceres 20, Cárlos Burmeister 20, Juan B. Chichisola 20, Rafael Ferro 19, Abelardo Crespo 18, Manuel José Llovet 17, Félix Buruega 16, Bernardo Dirube 16.—Buenos: Juan Cañer 15, Joaquin Molino Torres 13, Justo Saavedra 12, Ramon Calderon 12, Juan Menendez 12.—Regulases: Eugenio Beroba 10, Eduardo Saavedra 10, Julio Delfino 8.

Hay un aplazado.

3[a] Seccion—Gramática—Sobresalientes: Florencio Garcia 20, Luis Giordano 20 Justo Mugaburu 20, Eduardo Crespo 19, Martin Ochagavia 19, Juan Róo 19, Julio de Vedia 19, Robustiano Bravo 18, Isidro Buceta 18, Luis Simonazzi 18, Francisco Farallo 18, Rafael Olazabal 17, Marcelo Bonnement 16—Buenos: Brígido Róo 15, Modesto Barcia 14, Juan Herrero 16, Antonio Pardal 13, Cipriano Baldés 12, Alberto Degebra 12, Luis Marin 12, Agustin Nicolini 12.—Regulares: Cárlos Zorraquin 11, Fernándo Castro 10, Pedro Repetto 9, Alfredo Degebra 8.

Inglés—Sobresalientes: Juan C. Lanús 20, Luis Giordano 20, Toribio Ferro 19, Florencio Garcia 18, Modesto Barcia 17, Martin Ochagavia 17, Luis Simonazzi 17—Buenos: Cipriano Baldés 15, Marcelo Bonnement 15, Fernando 15, Agustin Nicolini 15, Robustiano Bravo 14. Brígido Róo 14, Isidro Buceta 12, José Colemer 12, Francisco Farallo 12—Regulares: Justo Mugaburu 10, Rafael Olazabal 10, Juan Róo 19, Alfredo Lanús 10, Alberto Deyebra 8, Antonio Pardal 9, Luis Cañasa 8, Eduardo Fox:

Hay un aplazado.

Aritmética—Sobresalientes: Isidro Buceta 20, José Colemer 20, Florencio Garcia 20, Justo Mugaburu 20, Martin Ochagavia 20, Francisco Farallo 19, Brígido Róo 18, Robustiano Bravo 17, Juan Róo 17, Fernando Castro 16, Eduardo Crespo 16—Buenos: Modesto Barcia 15, Pedro Repetto 15, Alberto Deyebra 24, Juan Herrero 13, Luis Giordano 12, Luis Mauri 12—Regulares: Julio de Vedia 12, Alfredo Deyebra 10, Cipriano Baldés 10, Agustin Nicolini 8, Rafael Olazabal 8, Antonio Pardal 8.

Hay dos aplazados.

**Administracion Nacional**—Por cálculo hecho se sabe que los gastos de la Nacion ascenderán este año á 28 millones de fuertes, que serán satisfechos cómodamente.

Esto nos acreditará justamente en el extrangero.

**Interpelacion**—Uno de los miembros de la Municipalidad va á formular una interpelacion, con motivo de un desfalco que ha descubierto en una de las oficinas de esa reparticion.

**El invencible corsé**—Ya vemos á nuestras queridas lectoras devorarse la siguiente noticia:

Un nuevo periódico madrileño que se llama "La Higiene" declara en su último número la guerra al *corsé*.

Nada tiene que temer del nuevo seminario este aparato destinado á finjir esbelteces y á disimular diformidades.

Aunque se prohiba bajo penas severas el uso del corsé, las mugeres lo han de seguir llevando.

Para suprimirlo hay que convencerlas de que nos causan espanto los cuerpos bonitos de que nos producen horror los talles esbeltos y de que nos dan grima los senos bien formados.

Dícese, y es cierto, que la Vénus de Milo no llevaba corsé. Pero no sabemos si la Vénus de Milo con un traje de los que hoy se usan llamaria siquiera la atencion.

En estas épocas han sido signos de belleza en la mujer la prominencia de las caderas, la esbeltez del talle y la curva elegante del seno, y como solo el corsé puede hacer resaltar estos contrastes, se deduce de aquí que existirá el corsé mientras en la mujer exista coqueteria.

Los médicos dicen que las mujeres con corsé parecen avispas, hormigas, columnas estalactíticas y botones de pechera; pero los poetas las siguen comparando á esbeltas palmas, y ellas claro que hacen mas caso de los poetas que de los médicos.

Se comprende que no usaran corsé las mujeres griegas, dado su amplio traje; pero sin el corsé—dicen las mujeres—no se comprende el traje moderno.

En el estreno de la obra de Fuillet "Un romano parisien" llamó la atencion cierta atriz que salia *en corsé*. ¿Quien sabe el porvenir que está reservado á este aparato de tórtura? Pero la materia es escurridiza.

Las mugeres dicen que el corsé es útil; ellas sabrán por qué lo dicen; añaden que lo perjudicial es el abuso y no el uso del corsé; en esto tal vez tienen razon.

El corsé—sostiene la ciencia—comprime el tórax y el abdómen, estorba á las funciones de la circulacion y la digestion y espone á las que lo usan—es decir á todas las mujeres—á hernias y á enfermedades del pecho, del corazon y del estómago; á las mujeres casadas las espone á partos laboriosos,

Sin embargo, algo tendrá el corsé—como dice cierta señora—cuando se usa apesar de todo eso.

Acaso seria mas práctico perfeccionar el aparato en vista de que nada se adelanta con atacarlo.

**No; soy sordo**—En un concierto muy concurrido:

—Os gusta el *Parsifal?*

—Si, mucho.

—¿Sois entonces waguerianо?

—No, soy sordo.

**Abusos**—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que la empresa del Fomento de Barracas al Norte ha estado cobrando doble y triple peage á los carruages durante el Corso, se previene al pueblo que solo debe pagar una vez el derecho de camino, resistiéndose al abono indebido que pretenden efectuar los casilleros de aquella Empresa.

*La Comision.*

**Obras de salubridad**—Se asegura serán anuladas todas las propuestas presentadas para continuar las obras de salubridad.

**250 prisioneros**—A este número alcanzan los indios que han sido hechos prisioneros por las fuerzas del coronel Ortega.

Lo que es ahora esos pampas no blandirán la anza, al grito de: *Matando cristiano.*

**Olegario Andrade**—La familia de este malogrado poeta partió ayer para Montevideo, á pasar la temporada de baños.

**Matadero**—Se están haciendo los planos y presupuestos del nuevo matadero de ganado lanar, que la Municipalidad construirá por su cuenta á inmediaciones de los corrales.

**Riachuelo**—En este puerto se ha encontrado el cadáver de un individuo cuyo nombre se ignora, pero que se supone era marinero por el traje que viste.

## EL PARANA HACIA EL PÓ

Desde el confin á la feráz llanura,
Donde hoy el pó su libertad proclama,
Ha venido, buscando su reflejo,
Tristísimo rumor á nuestras playas.

Gemidos de dolor, ahogados gritos,
Entre rugidos de corriente airada,
Que han hecho palpitar sobre su lecho
De nuestro rio las azules aguas.

Y una ola de su linfa estremecida
Se ha levantado mas que todas altas
Y, desbordando del profundo cauce,
Hácia lo lejos murmurante avanza.

Va buscando afanosa la llanura,
Vergel ayer de la risueña Italia,
Que han cambiado en necrópolis sombria
Del raudo Pó las olas desbordadas.

Mas no lleva como estas en su seno
Gérmen de destruccion, no ruje airada,
Lleva el gérmen celeste del consuelo
Con la nota inmortal de la esperanza.

Es la onda del mas puro sentimiento
Que en efluvios de luz inunda el alma:
La de la caridad, que entre sus fibras
Desde la fuente de los cielos mana.

Los que aun llorais la furia de las olas
No temais á esta que á invadiros vaya:
Cual la fecunda inundacion del Nilo,
Ella deja la vida donde pasa!

*Celestina Funes.*

## ALBUM DE UN LECTOR

Cuando esperimentamos un desengaño, siéntese en el alma que desfallece convulsivamente como un ave herida que agoniza. Es la blanca paloma de la esperanza que muere antes de dejar en nuestro corazon el ramo de oliva.

*Leon Gozlan.*

—La sociedad que causa tantos males se en la hoja de una planta que cura su mordedura.

*Clery.*

—Yo no concibo el infinito, porque nací ayer y moriré mañana.

*Enrique Heine.*

—La muger es la parte nerviosa de la humanidad y el hombre la parte muscular.

*Emilio Zola.*

—El amor á los veinte años es un sueño.
A los treinta una necesidad.
A los cuarenta una costumbre.
A los cincuenta un sufrimiento.
A los setenta una groseria.
Entre primos y primas se llama dispensa, ó por inmoralidad.
Entre Liseta y Lindoro, desenfado.
Entre la casada y el soltero, adulterio.
Entre esposos, ridículo.
La opinion lo flajela, la ley lo persigue, el polizonte lo lleva á la prevencion.

*De Stendhall.*

—Las cortesanas no tienen hijios, son como esos árboles de los trópicos que dan flores pero que no dan frutos, porque el sol los quema.

*Arsenio Housiaye.*

—Al avanzar en edad se cometen dos tonterias: la de envejecer y la de tener razon.

*Balzac.*

—Belleza, juventud é inocencia son las tres virtudes teologales del matrimonio.

*Arsenio Houseaye.*

—¡Guardaos de vuestros ojos!

*Moisés.*

Los hombres son como los árboles que mueve el viento: impulsados de un lado á otro parecen mecer incesantemente sus vagos deseos.

*San Agustin.*

—Las pasiones son corceles indómitos que galopan por la noche en la llanura: van en carrera loca iluminando á veces su camino al chocar con los guijarros.

*Teófilo Gauthier.*

—El amor es como el poeta que encuentra siempre versos nuevos con la misma poesia.

*Voltaire.*

—La mujer galante es una letra de cambio que vale mas cuanto mayor número de firmas tiene.

*Chamfort.*

—No te pierdas á tí mismo, y quedarás rico con tal que perdieras todo.

*A. Gebaner.*

—Debemos enseñar á las mujeres lo que tendrán ellas mas tarde que enseñar á sus hijos.

*Guizot.*

—No se debe abandonar nuestro puesto sin la voluntad del que nos ha colocado en él.—El puesto del hombre es la vida.

*Pitágora.*

—La esperanza, á pesar de lo ilusorio de sus promesas, es mejor consejera que el miedo.

*Landa.*

—La muerte de las ilusiones no produce heridas en el cuerpo, pero destroza el corazon.

*M. F. y Gonzalez.*

—El dinero es el nervio del progreso y del engrandecimiento; es el alma de la paz y del orden, como el agente y rey de la guerra.

*Juan B. Alverdi.*

—Se necesita mayores virtudes para la buena fortuna que para la mala.

*La Rochefoucauld.*

—Desdichado el placer, que proporciona los remordimientos.

*T. Tasso.*

# BOLSA DE COMERCIO

Hemos notado mas animacion ayer en los negocios bursatiles; las ventas del dia en Cédulas Hipotecarias han pasado de 140,000 fuertes; los precios, sin embargo, han estado mas flojos que ayer.

La série A ha fluctuado entre 100 1|2 y 100 3|4.

Serie E cerró á 84 3|8 al contado, 84 1|8 para fin de mes y 84 para Enero.

En la misma situacion de antiyer quedaron las Acciones del Banco Nacional. Se vendieron 100 acciones al contado y 200 para fin de mes, todas á 105 1|2. En otros títulos ninguna operacion.

Despues de la cosecha del trigo, las colonias de Santa-Fé piensan sembrar la friolera de 50.000 cuadras de maiz! Así lo anuncia «La Capital» del Rosario.

Los señores Aug. C. Link y Ca. compraron en remate, en la suma de 417000 pesos m|c. una de las mas valiosas propiedades de San Nicolás de los Arroyos, conocida por *Almacen del Toro*, en la esquina de las calles Nacion y 9 de Julio. La base era de 350,000 pesos.

El «Vandyck ha salido para Amberes y Liverpool con la siguiente carga:
1060 fardos lana y pieles lanares.
1525 bolsas maiz.
1180 bultos minerales.
20000 astas.
704 cueros secos.
531 pipas y 343|2 pipas sebo.
113 bultos métalico.
En Montevideo cargará 300 fardos.

El «Strabo» salió ayer para el Paraná; cargara allí para Amberes y Liverpool.

El «Mytilene» es esperado el dia 14 del Rosario y saldrá el 16 directamente para Amberes; tiene contratados aquí 2,400 fardos.

Están en suba los cambios. Se han pasado cantidades regulares á 50 d sobre Lóndres, á 5.20 sobre Amberes. Queda el mercado muy firme.

Los soladeros de Roca y de Luro han dado ya principio a sus faenas. El primero lleva muertas mas de 2000 cabezas, y cerca de 2,590 el segundo.

«La Bourse» de Paris estima la existencia total de oro acuñudo en poder de particulares y en las cajas de los Bancos, en el mundo entero, en 580 millonds de libras esterlinas, correspondiéndole á Francia 136 millones; á Inglaterra 126 millones, á las Estados-Unidos 92 millones y á Alemania 80 millones.

De las demás naciones la que mayor suma de oro amonedado posée es España, que tiene 30 millones, y Holanda es la que mesos tiene, no pasando su existencia de 800,000 libras.

Han llamado la atencion de un grupo de corredores en la Bolsa algunas letras de Tosoreria por cantidades pequeñas, á seis y hasta nueve meses que eran ofrecidas á descuento, y que expresaban ser por «sueldos». Se han descontado algunas hasta 12 o|o.

El conocido corredor señor don Benjamin Bohom (padre) se embarca para Rio Janeiro por el vapor del 15. Aprocio para ir á visitar á su familia y estará de regreso para mediados de Enero.

En metálico se hicieron las siguientes transacciones:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | A | 5500 | 100 | 3\|4 |
| | E | 28800 | 84 | 5\|8 |
| Diciembre 31 | E | 88000 | 84 | 1\|4 |
| 1883, Enero | 5 | 8000 | 84 | 1\|8 |
| « | 31 | 10000 | 84 | |
| | | 140,300 | | |

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 100 | 105 | 1\|2 |
| Diciembre 31 | 200 | 105 | 1\|2 |
| | 300 | | |

En los mercados de frutos ha habido el siguiente movimiento:

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

*Cueros vacunos*—400 cueros de campo los superiores 169 á 176 pesos.
Buenos 167 id.
Medianos 165 id.
Todos con 1|2 libra de tara.
*Lanas*—10000 arbs. la especial de 95 á 103 ps.
Superior de 85 á 95.
Buena 79 á 84 ps.
Medianas de 70 á 78 id.
Defectuosas de 60 á 68 pesos segun clase.
*Cueros lanares*—300 docenas.
Superiores 27 y 27 1|2 rls.
Buenos 25 1|2 26 id id.
Medianos 23 á 24 id id.
Desechos de 17 á 19 rls. libra
200 docenas corderos á 19 ps doc.
Buenos 18.
*Cueros de potro*—50 cueros de campo los superiores 42 pesos,
*Cerda*—100 arrobas: la superior 100 pesos.
Mediana 150 id
*Triga*—200 fanegas el salado 110 ps.
*Maiz*—300 fanegas á 78 ps. bolsas.
Sin bolsa con espiga 90 á 95 ps.

MERCADO CONSTITUCION

*Cueros lanares*—1500 docenas de campo, los superiores 85 1|2 y 94 reales libra.
Buenos 84 rls. lb.
Medianos 73 rls. lb.
Desechos de 60 á 68 rls. lib.
200 docenas corderitos 20 y 20 1|2 rls. id.
*Cueros vacunos*—200 cueros de campo; los superiores 171 ps.
Buenos de 168 ps.
Medianos 166.
Todos con media lib. de tara.
*Lanas*—300 doc. la especial de 27 1|2 ps.
Buenas lanas de 79 á 84 ps.
Medianas de 73 á 78 id.
150 docenas corderitos: los superiores 20y 20 1|2 ps. docena
*Cerda*—110 arb. la superior 168 ps.
Buena 164 id.
*Cueros de gama*—50 cueros de campo; los superiores 78 ps.
*Sebo*—20 bordalesas de exportacion 45 pesos

### Vapores

Durante el mes de Diciembre son esperados y saldrán del puerto los vapores siguientes:

A SALIR
13 «Menes» Pacífico.
14 «Britania» Pacífico.
15 «Minho» Southampton.
18 «Strabo» Amberes
18 «Bearn» Génova
20 «España» Burdeos
21 «Holbein» Amberes
21 «Fivaller» Barcelona
24 «Niger» Burdeos
25 «Valparaiso» Amburgo
28 «Nandel» Amberes
29 «Tamar»

ESPERADOS
13 «Cynthia» Glasgow
14 «Britania» Liverpool
15 «Valparaiso» Hamburgo
15 «Tamar» Southampton
18 «Niger» Burdeos
18 «España» Pacífico
18 «Handel» Liverpol
22 «Tiniers» Lóndres
25 «Poitou» Génova
26 «L'Italia» Génova
28 «Europa» Génova

## DIVERSIONES

LA FLORIDA—Teatro Jardin—Compañia de zarzuela, bajo la direccion de los señores Monjardin y Galvan, y la orquesta dirigida por el maestro Celestino—Entrada general 15 pesos con derecho á ocupar asiento en el kiosco. Inauguracion de los conciertos orquestrales, dia de moda—Miércoles 13 de Diciembre la chistosa zarzuela en 2 actos *La Gallina ciega* y tres piezas de concierto instrumental.—A las 8 1|2.

TEATRO DE VARIEDADES — Compañia Francesa—Direccion A. Tauban—Funcion toda las noches—Hoy Miércoles 13 de Diciembre *Le Petit Faust*.—A las 8 1|2.

## BANCOS

### Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de l mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otro objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á la vor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en el periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesca relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual ... tamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar as renovaciones ó rescates que se soliciten
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
*J. A. Bergeire.*
Secretario
347º 1 perm

### Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c y 16 $ f... moneda de curso legal y oro efectivo ... dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primros dias del mes ó en el momenot de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ade más las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos. Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá al siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

| | |
|---|---|
| Depósitos comerciales, m|c. y curso legal. | 3 p$ |
| A idem particulares á premio. | 5 p$ |
| A idem oro á la vista sin interés. | |
| A idem á 60 dias. | 2 p$ |
| A idem á 90 dias ó mas. | 3 p$ |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. | 7 p$ |

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
*B. Gayan*—Secretario.

### Banco Hipotecario

Está abierto do servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatró de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó par de, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas d amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 1º de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

### Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—98

| | |
|---|---|
| Capital efectivo | $f. 1,500 000 |
| Fondos de reserva y provision al 31 de Enero de 1882 | » 270,409 41 |

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista | 3 p.$ anual |
| A plazo fijo de 30 dias | 4 p.$ id |
| A plazo fijo de 60 á 90 dias | 5 p.$ id |

ABONA EN ORO

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista | 1 1\|2 p.$ anual |
| A plazo fijo de 30 dias | 3 p.$ id |
| A plazo fijo de 60 á 90 dias | p.$ id |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente | 9 p $ anual |
| Descuento de letras y pagarés | Convencional |

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde los Sábados hasta las 5.
Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.

*S. Polinini.*
Gerente

### Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p$ anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p$ anual.
Id id id id de 60 dias en id id 5 p$ anual.
Id id id id de 90 dias en id id 5 p$ anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p$ anual.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p$ anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p$ anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p$ anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 100 anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p$ anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos; y Suiz en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Abril 1º de 1883

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicecion de la presente, á todos los que ya sea como herederos ó acréedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Agustina Arauz, para que en el término indicado y por conducto de la Secretaria del Escribano que firma se presenten ante Su Señoria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.
388d.13 e 12. *Juan Rodriguez.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia de la Capital doctor don Luis A Sauze se hace saber por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de doña Agustina Arauz la providencia dictada a f. 524 de los autos testamentarios de la mencionada doña Agustina Arauz, cuyo tenor es el siguiente:

De conformidad con lo solicitado en el escrito de f. 517 y del apercibimiento decretado, lo que resulta de certificado del actuario de f. 524 entiéndanse las ulteriores diligencias del juicio con don Eduardo Garcia en representacion de doña Isabel Iseas de Arauz y con la intervencion de las demas partes que no se han presentado justificando el título como se ha ordenado.—*Sauce*—ante mi—Juan Rodriguez ... el edicto ... á efecto de que comparezcan dentro del término indicado, y por conducto del secretario que firma comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 1882.—*Juan Rodriguez.* 387 d.13 e.12

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Luis Poncet, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.

*Adolfo Lamarque.*
379d.8-E.7. Oficina: Bolivar 21, Cabildo.

Por el presente se cita, llama y emplaza á doña Dolores Almada para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha se presente á este Juzgado por si ó por apoderado á contestar la demanda que le ha entablado don Manuel Lopez sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de que si no lo verifica se nombrará defensor con arreglo á lo dispuesto en el articulo 10 inciso 3º del Código de Procedimientos.

Tandil, Diciembre 2 de 1882.

*Eduardo Arana*
372 d8 e7. Juez de Paz, Sustituto.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor don Aditardó Heredia ha ordenado se cite por el término de 30 dias à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa y don Natalio Santomingo ya sean en el carácter de herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

*Emilio del Valle*
359 n24 d24 Escribano Público

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Enrique Tritaud, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezca por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.

*Adolfo Lamarque,*
380 d8 e7 Oficina, Bolivar 21, Cabildo.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Candal ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882

*Adolfo Lamarque*
n85 d24 Oficina, Bolivar 21—Cabildo

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Acosta, para que dentro de dico término se presenten á este Juzgado deduciendo sus acciones.

Juzgado de Paz de Arrecifes, Diciembre 1º de 1882.

d8 e8 *P. Landin.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de a Provincia doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Agueda Ezeiza, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1882.

*Emilio del Valle*
367 D.3 E.2 Escribano Público.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Pudencia Viera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Tandil, Noviembre 4 de 1882.

*Juan B. Molina.*
n22 d22. Juez de Paz.

Por mandato de señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treina dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Casco ya sea como herederos ó acreedores, para dentro del espresado término á contar desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.

*Angel E. Boggio.*

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO DE BOLIVAR

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Torres ya sean herederos ó acreedores, deben comparecer á este Juzgado, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bolivar Noviembre 16 de 1882,

*Juan Miguel Gutierrez.*
n17 d16 Sustituto

## REMATES

Risso Patron y Ca.

## DE 2 MANZANAS
DE
# TERRENO
**En Cañuelas**

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 12 del dia y en el mismo terreno, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado lo que se espresa en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros señor Pedro Risso Patron y Ca, han sido nombrados para proceder á la venta, el dia 24 de Diciembre, de un terreno de quinta perteneciente a la testamentaria de don Juan Echepareu, situado en el pueblo de Cañuelas, compuesto de noventa y tres metros setenta y dos contimetros de frente al N. E. por ciento ochenta y cinco metros, cuarenta y ocho centimetros de fondo al S. O. con inclusion de la mitad de las calles que las deslindan, tasada en siete mil treinta pesos moneda corriente. Además, treinta y cuatro medios postes de ñandubay que constituyen el cerco, con tres alambres y doscientas varas tambien de cerco de cinacina, tasado en quinientos setenta pesos m|c. no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 25 de 1882.

*Ignacio F. Gimenez*
368 d3 24. Escribano Público.

## REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO

**NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.**

**Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 112, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.**

### R. Bernengo y Ca.

Banco Hipotecario. El miércoles 27 de Diciembre, en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo General San Martin, calle 25 de Mayo esquina á la de San Justo, con 42 2|3 vs. de frente al Nordeste por 50 id, de fondo. Tiene 6 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art, 29 de la Ley Organica.

Esta propiedad debe 1564 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 260 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta sera de pfts, 1824.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pesos fuertes 436.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oira ningun reclamo sobre el particular. 391 d. 13|27.

### Enrique del Marmol

Banco Hipotecario—El miércoles 27 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el cuartel 5º de esta ciudad, Parroquia del Pilar, en la prolongacion de la calle del Paraguay, con 15 varas de frente al Sud, por 70 de fondo, tiene 5 piezas cocina etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts: 1000 concedidos sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 806 pfs. segun la tabla de amotizacion série A. Debe ademas 152 pfts. de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta sera de pfts. 958.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 194.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular, 392 d.13 27

### Cárlos M. Rojas

Banco Hipotecario—El Miércoles 27 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en esta ciudad, calle Junin entre las de Corrientes y Cuyo, números 61 y 66 antíguos cuyo terreno consta de 17 vs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 200 que reconoce.

Debe pfts. 1374 segun la tabla de amortizacian série A. Debe además psfts. 263 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts: 1637.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 626.

Los interesados que quieran exminar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 393 d. 13|27

**Por el mismo**

Banco Hipotecario. El miércoles 27 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el partido de San José de Flores, con 184 metros por el costado Nordeste, 185 metros 6 decímetros por el costado Sudoeste, 185 por el Noroeste é igual número por el Sudeste. Linda por el Nordeste con Farias y Ojeda, por el Sudeste, calle en medio, con don Antonio Pereyra, por el Sudoeste, calle en medio con don Domingo Olivera, y por el Noroeste con don Antonio Ojeda.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 que reconoce.

Debe 2093 fuertes segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts 375 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 2468.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amartizados pfts. 907.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 394 d13. 27:

### Julian Martinez y Ca.

Banco Hipotecario. El jueves 28 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta en pueblo de San Isidro, calle del Puerto esquina á la de Marquez con 60 varas al Nordeste por 153 de fondo al Sudeste, 5 piezas de material, corredores, cocina, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 que reconoce. Debe 1866 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Dedse ademas pfts. 330 de anualidades atrasadas, multas, etc.. etc. La base para la venta sera de pfts. 2196. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 134. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oira reclamo alguno sobre el particular. 395 d13. 28.

### Gregorio Gristal

Banco Hipotecario—El juéves 28 de Diciembre, en la casa del Banco, a las 3 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad, calle Bolivar núm. 578 á 582, formando esquina á la de San Juan núm. 136 á 144.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5800 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo sumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley organica.

Esta propiedad debe 5,551 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 687 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la veñta sera de pesos fuertes 6233.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizado pf. 240.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oira ningun reclamo sobre el particular; 396 d. 13|28.

### R. Vernengo y Ca.

Banco Hipotecario — El Miércoles 27 de Diciembre, en la casa del Banco, a las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno en San José de Flores, sobre la calle Real, formando esquina a la de Circumvalacion, con 40 por 72 varas.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley organica.

Esta propiedad debe 2,280 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 375 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta sera de pfts. 2,655.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pesos fuertes 720.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 397 d. 13 27.

### Schoo y Mejía

Banco Hipotecario. El juéves 28 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de Belgrano, calle Ituzaingo entre Moreno y Castelli, con 12 varas de frente por 50 de fondo. Tiene tres grandes piezas y dos mas pequeñas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 1,200 que reconoce. Debe 825 pesos fuertes, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 174 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de pesos fuertes 999. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 375.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 398 d13 28

### Francisco Halbach

Banco Hipotecario. El jueves 28 de Diciembre en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de Belgrano, calle de Suipacha, solar núm. 6 de la manzana letra H. con 16 varas de frente con 50 de fondo. Tiene 4 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes. 1500 que reconoce.

Debe 1031 pftes. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 1238. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 469.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 399 d13 28

### José A. Chaves

Banco Hipotecario. El Jueves 28 de Diciembre en la casa del Banco á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de Moron, calle 25 de Mayo, con 10 vs. frentre al Este por 50 de fondo y un martillo a su favor; ocho piezas, caballeriza, etc. Linda la casa por el frente con la calle 25 de Mayo, por el fondo con el martillo y por los costados Norte y Sud con D. Angel Silva.

Esta propiedad se ramatara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce. Debe 920 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 220 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc. La base para la venta sera de pfts. 1140. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 80. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oira reclamo alguno sobre el particular. 400 d. 13 28.

### Alcobendas y Ca.

Banco Hipotecario—El sábado 23 de Diciembre á la 1 p. m. en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de Belgrano calle Castelli entre las de Ituzaingó y Tucuman, con 25 vs. de frente por igual fondo, 4 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.

Debe 740 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. debe además pfs 154 de anualidades atraasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts 894.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 260.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 373 d8 23.

### José A. Chaves

Banco Hipotecario. El Sábado 23 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una chacra en las Lomas de Zamora, cuyo terreno consta de siete cuadras cuadradas próximamente. Linda por el Sud-Oeste con don Felipe Avellaneda, por el Nord Este con don Jaime Casalin, por el Sud-Este con Bustamante y Quintana, y por el Nord-Este con don Martin Salazar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 2,878 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 486 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 3,364

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1,122.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 375 d-8 23

### Bollini y Muro

Banco Hipotecario. El Sábado 23 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiemto, procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús: 1º Dos casas contíguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca, Ns. 44 y 46, edificadas ambas en terreno de 20 vs. de frente al Oeste por 40 de fondo. 2º Un terreno en la calle de Victoria esquina á la de Azurriaga, frentes al Oeste y Sud, con 50 por 50. 3º Una chacra en el ejido del pueblo, á veinte cuadras al Nord-Este de la plaza, con 3 1|2 cuadras cuadradas. Linda al Nord-Oeste con doña Angela Almada, al Nord-Este con D. Santiago Montes, al Sud-Este con don Pedro Belling y al Sud-Este con terrenos de D. José A. Castillo.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6000 que reconocen. Debe 4889 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe 1125 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc. La base para la venta será de pfts. 6014. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1,111. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, podrán hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

378 d8. 23.

### Julian Martinez

Banco Hipotecario. El Sábado 23 de Diciembre á las 2 1|2 de la tarde en la casa del Banco por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno y casa de madera en él construida, situado en la Boca del Riachuelo, calle Lamadrid esquina á la de Palo, frente al Norte y Este, con 14 vs. de frente por 26 de fondo, ó todo lo demas que resulte dentro de sus respectivos límites.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 700 que reconoce.

Debe 565 pfts segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pesos 140 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts. 705.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 135.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 376 d-8 23.

## AVISOS OFICIALES

### Comision de Tierras de la nueva Capital "La Plata"

Por disposicion de la comision nombrada por el Superior Gobierno, para la distribucion de la tierra en la nueva capital "La Plata," se hace saber al público, que el término para obtener solares, quintas y chacras, ha sido prorogado por el P. E. hasta el 31 del corriente para que todos los que quisieran acojerse á los beneficios de la ley se presenten antes del vencimiento del plazo a solicitar la tierra en que quieran edificar.

La oficina tiene su asiento en el Banco Hipotecario donde se reune la comision.—Buenos Aires, Diciembre 2 1882.

*Felix Sagasta*
369 d 2v31 Gefe de la oficina.

### Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público, que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Castelli, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie de 3378 hectáreas.

Sus linderos son los señores Martinez, Anchorena y Saenz Valiente.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.

La base de venta será de de 200,000 $ m|c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.

*Ignacio Freire.*

NOTA — Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados, á esta Oficina. 364 d1 f28.

OTRO

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 30 hectáreas.

Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Gaete.

La base de venta será de 400,000 $ m|c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.

*Ignacio Freire.*

NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados esta, á oficina. 365 d1 f8

OTRO

Se avisa al público que el dia 25 de Febrero de 1883 se procedera a la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectareas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.

La base de venta será de 70,000 ps. m|c. por legua.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

*Ignacio Freire.*

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 361 n29 f25.

OTRO

VENTA DE LA BLANCA GRANDE

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande. Partido de Olavarria, compuesto de 22,451 hectáreas. El terreno se haya dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos mil hectáreas mas ó menos.

Los linderos de este terreno son los señores D. Exequiel Pereira, don Rafael Herrera Vegas, don Aurelio Prado, don Francisco Feirouselle, don Benjamin Nazar, D. A. Sacriste, don P. Labaqui, Falleres y Luca, Brabazon Derwan, Marcelo y Rodriguez.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado a la 1 p. m.

La base de venta sera de 20 pesos m|c. la hectarea.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1882

*Ignacio Freire.*

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados a nuestra Oficina.
360 n. 23 y 24.

**Ministerio de Marina**

LICITACION

En la secretaría del Ministerio de Marina; se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle en San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno Nacional hasta el dia 27 de Diciembre á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los planos, especificaciones, condiciones y presupuestos estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú 15 todos los dias hábiles desde la 1 p. m. hasta las 4 p. m.—Noviembre 26 de 1882.

363 n28 d27

**Direccion General de Rentas de la Provincia**

La Direccion General de Rentas en virtud de autorizacion Superior saca á licitacion el cobro del peage de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente núm. 115—La Postrera, situada en el Salado,

1a. clase, Puente núm. 117—Paso del Venado, situado en el Salado, 1a. clase.

Puente núm. 119—Arroyo del Medio, 1a. clase.

Puente núm. 197 — Chico, situado en Barracas al Sud, 2a clase.

La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1a. El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE PEAJE

| | 1a clase Ps | rs | 2a id ps | rs | 2a id ps | rs |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Carros, carretas, carruajes | 10 | | 5 | | 2 | |
| Ginetes | 1 | | 1 | | | 4 |
| Ganado mayor | | 4 | | 4 | | 2 |
| Ganado menor, por 100 animales | 25 | | 20 | | 10 | |

2a. Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 11 de Diciembre próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta la fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3a. Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.

4a. El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante, debiendo el pago de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.

5a. El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo demas de su propia cuenta, todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

6a. El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

7a. Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.

8a. Las propuestas cerradas se abrirán el dia 12 de Diciembre á las dos de la tarde en la Oficina de la Direccion de Rentas ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

9a. Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podran hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 11 de Diciembre próximo.

10. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Direccion General de Rentas, Noviembre 24 de 1882.

*N. Dibur.*

## AVISOS GENERALES

## SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera Precios módicos

140 PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

382 d10 perm

## VINO ARGENTINO

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

## AL NON PLUS ULTRA

Gran fábrica á vapor de

## CAMISAS

Y

## Calzoncillos

482—CALLE CANGALLO—432

Entre Artes y Cerrito

Este establecimiento, fundado en 1876, y que siempre ha justificado su nombre, puede hoy mas que nunca sostenerlo con la mejora que su fundador y propietario don Fermin Theux ha introducido en él hace ya algun tiempo (todas las máquinas están movidas por una maquina á vapor) Esto permite dar sus productos aun mas baratos que antes y hacer toda competencia completamente imposible. El establecimiento está abierto todos los dias desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche y el público está admitido á visitar á fin de que pueda ver por sí mismo que no hay nada de bombo. 385 d. 12 perm.

ESCRIBANIA

NACIONAL Y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y V. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

Casa introductora

## MAQUINAS DE COSER

DE

**B. CODINA**

En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347

En Montevideo: 18 de Julio 103

POR MAYOR Y MENOR

**Taller especial para toda clase de composturas**

Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Piezas de recambio, como ser: *Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc.*

Surtido de seda é hilos varios colores

Aceite fino para máquina

TRABAJOS GARANTIDOS

**Precios módicos**

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIÉNICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MÁQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

LIBRERIA

## UNIVERSAL

98—BOLIVAR—98

GRAN

TALLER DE ENCUADERNACION

y

Fábrica de libros en blanco

CASA EDITORA

Especialidad en libros y útiles de Escuela, mapas, globos, etc., etc.

384 d10 perm

ESTABLECIMIENTO MÉDICO

DE

## AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

*Con el concurso científico de médicos especialistas*

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vértebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 8 de la tarde.

**Los Juéves consultas grátis**

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

NO MAS DOLORES DE MUELAS!

si se hace uso del

ELIXIR DENTÍFRICO

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Dom MAGUELONNE, Prior

*Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.*

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos

Buenos Aires: CHAROS C. 51, Belgrano; HAMMER; PELTZER; DI MARCHI PARODI y C.

## CONFITERIA

B. LABOURDETTE

68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

*Precios módicos*

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68

333 d10 perm

**Sastreria**

## ARGENTINA

60—ARTES—60

De JUAN SANTISO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un exelente y variado surtido de géneros y casimires propios para la estacion.

Elegancia en el corte—Precios módicos

386 d12 perm

DOCTOR

JUAN LUIS MARTIN

Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL

PARA

## LA GARGANTA

HORAS: DE 10 A 12 DEL DIA

Los Sábados consultas gratis

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 20,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 14 de Diciembre.

Los estractos llegan el Sábado 16 de Diciembre por la mañana.

GRAN

## RIFA LOTERIA

DEL

Teatro San Felipe de Montevideo

Y DE

3 MAGNIFICOS EDIFICIOS

Bajo la direccion del Directorio de la «Edificadora Argentina» reconocida por el Gobierno de Buenos Aires y Tribunal de Comercio, con depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata de los títulos de propiedad y el total del importe y con extraccion

En el local de la Loteria de la Rioja

**El dia 6 de Enero de 1883**

PROGRAMA

| | |
|---|---|
| 1 Gran Premio—El teatro, ptts. | 100000 |
| 1 id id los edificios altos y bajos sobre la plaza Zabala | 25000 |
| 1 id id la casa esquina 25 de Mayo | 8000 |
| 1 id id la casa antigua | 6000 |
| 2 aproximaciones del primer premio á ps. fts. 1000 | 2000 |
| 2 id id segundo id á 250 | 1000 |
| 4 id id 4° y 5° 250 | 1000 |
| 10 premios de 200 | 2000 |
| 20 » » 100 | 2000 |
| 40 » » 50 | 2000 |
| 50 » » 40 | 2000 |
| 252 » » 20 | 5040 |
| 2396 reintegros 10 | 23960 |
| 2780 premios ó sean 13900 qtos. pts | 180000 |

El billete entero vale 10 pesos fuertes, el quinto 2 pesos fuertes.

NOTA—El teatro se entregará con todos sus accesorios, listo para trabajar como se encuentra actualmente 358 n24 e6

## Dr. JUAN GIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL

**Pecho y de la piel**

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11

" " tarde " 4 á 6

LOS LUNES: GRATIS

Corrientes 406

(Antes Cuyo 405)


## MUNICIPALIDAD

DE LUJAN

Debiendo procederse á la colocacion de la numeracion de las casas y la nomenclatura de las calles de este pueblo, la Municipalidad ha dispuesto sacar este trabajo á licitacion bajo las bases siguientes:

1° Que las chapas á colocarse en las bocas de calles, asi como las de numeracion serán de Zinc fundido con un baño de loza azul en la parte visible y las letras y números sobre relieve pintadas de blanco.

2° El tamaño de las chapas de los números serán de 14 centímetros de ancho por 16 de largo, y las de la nomenclatura de 28 de ancho por 48 de largo.

3° Que en cada boca de calle, se colocaran gratis dos chapas con los nombres que se designen.

4° Que la numeracion de las puertas, serán cobradas á cada propietario ó inquilino.

5° Que los proponentes deben depositar en la sucursal del Banco el 1 p% del valor del material y trabajo, que se saca á licitacion, cuyo depósito les será devuelto, si sus prapuestas no fueren aceptadas.

6° Treinta dias despues de aceptada la propuesta, el empresario dará principio al trabajo.

7° La Municipalidad se reserva el derecho de nó aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si de su exámen resulta que no llenan el propósito que se tiene en vista.

Bajo estas bases, los que se interesen pueden presentar sus propuestas cerradas á la secretaria de la Municipalidad (donde podrán ocurrir por mas informes) antes del 1° del entrante en que se abrirán las que se hubieren presentado — Lujan, Noviembre 21 de 1882.

JUAN F. FONT, hijo

*E. G. Olivier,* Secretario

n25 e1


## UNA SEÑORA

Y

**UNA NIÑA**

Se ofrecen para el servicio de una familia—la niña para niñera y la señora para servicio doméstico ó ama de llaves. Tienen buenas recomendaciones. Dirijirse á la oficina de "El Demócrata", Perú 143—á las iniciales L. G. de M.

CONFLICTOS Y ARMONIAS

DE LAS

## Razas en América

POR

**Domingo F. Sarmiento**

Editor, S. OSWALD

Unico punto de suscricion: Libreria de Manuel Hernandez y Ca., Victoria número 21.

El primer tomo de este notable libro aparecerá el 25 de Diciembre próximo al precio de 75 pesos m|c. para los suscritores que dirijan sus pedidos á la mencionada libreria. Despues de la aparicion el precio de venta será de pesos 100 m|c.

Nota: las personas que residen fuera de la Capital deben remitir el importe del libro antes del dia arriba indicado, para ser consideradas como suscritores. n23 d25

## JUAN V. GONZALEZ

Doctor en Medicina y Cirujia

343 — ENTRE-RIOS — 343

Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y 1 á 6 p. m. n23 d30


Ferro-Carril

## ANDINO

LICITACION

Se llama á licitacion por el término de 30 dias, para la provision al Ferro-Carril Andino, de los artículos de consumo que se espresan en seguida.

8000 kilógramos carbon coke inglés (para fundicion de bronce,)

| | | |
|---|---|---|
| 30000 | " | carbon fragua id. |
| 18000 | " | aceite de nabo. |
| 500 | " | " de oliva. |
| 8000 | " | " de potro refinado. |
| 30000 | " | sebo para wagones. |
| 5000 | " | estopa blanca de algodon americano. |
| 40000 | " | fierro comun en barra. |
| 10000 | " | " en plancha. |
| 30000 | metros pino blanco. | |
| 10000 | " | tea. |

1° Todos estos artículos deberán ser de primera clase; y conforme á las muestras que se presentarán á los interesados en los almacenes del Ferro-Carril Andino.

2° El fierro comprenderá todas las medidas que se encuentran en el comercio, bajo la denominacion de «fierro comun».

3° La madera será bien aserrada, sin rasgaduras y bien estacionada.

4° El metro de madera se contará del modo siguiente: un metro de largo por treinta y medio centímetros de ancho y dos y medio centímetros de espesor, ó sea en medidas inglesas, tres piés, tres pulgadas y tres líneas de largo por doce pulgadas de ancho y por una de espesor.

5° La madera comprenderá: tablas desde media hasta una y media pulgadas de espesor: tablones desde dos hasta cuatro por cuatro pulgadas, tirantes desde tres por seis pulgadas hasta cuatro por nueve pulgadas.

6° La Administracion podrá aumentar ó disminuir la provision durante el año que dure el contrato hasta la sexta parte de las cantidades indicadas para cada artículo.

7° Si los artículos remitidos no son de la clase ó calidad requerida, serán devueltos al contratista, cargándosele todos los gastos ocasionados por la devolucion.

8° Los artículos serán puestos en Rio 4° siendo por cuenta del contratista los gastos de fletes, acarreos, etc. Los que correspondan al consumo de la esplotacion, pagarán flete al F. C. C. Argentino, segun tarifa del público, y se trasportarán gratis sobre el F. C. Andino.

Los artículos ó materiales para las obras de prolongacion gozan de una rebaja de 25 o|o sobre el F. C. C. Argentino; pero deben pagar flete sobre el Andino con rebaja de 75 o|o.

9° Siempre que se tomen los artículos á «bordo» ó en «depósito» se solicitará el libre despacho de Aduana, y el importe de los derechos será deducido de las cuentas, á beneficio de la Administracion.

10 El contratista remitirá mensualmente la duodécima parte de las cantidades espresadas, debiendo efectuarse la primera entrega á los treinta dias de firmado el contrato.

11 El fierro y la madera se entregarán en las proporciones que espresa el artículo anterior, pero la Administracion indicará 15 dias antes de la fecha de la remesa las medidas que necesite con las cantidades correspondientes á cada una.

12 Cuando la Administracion necesite una remesa estraordinaria fuera de las mensuales á que se refiere el articulo 10, la pedirá al contrastita; este deberá entregar los artículos pedidos en la Estacion del Ferro-Carril Central Argentino, á los tres dias de recibir el aviso, ó en Rio Cuarto á los 8 dias, segun convenga al contratista.

13 El pago se efectuará en Rio 4° prévia tramitacion de las cuentas conforme á la práctica establecida en esta Administracion.

14. Si el contratista no entregase dentro del plazo correspondiente, los artículos que corresponden en cada mensualidad ó los pedidos estraordinarios que le hiciere la Administracion del Ferro-Carril, esta podrá comprarlos donde los hubiere y á cualquier precio, por cuenta de dicho contratista: además la Administracion podrá exijir del contratista el pago de daños y perjuicios que resultaren por la falta de entrega de materiales ó artículos de consumo en tiempo oportuno; ó cuando fueren de mala calidad.

15. Las propuestas se harán en papel sellado de ps. fts. 5,000 por cada hoja escrita y no se tomarán en consideracion las que no llenen este requisito—Se presentarán cerradas al Secretario del Ferro Carril en Rio 4°, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 27 de Diciembre de 1882.—Rio 4° Noviembre 25 de 1882.

Por la Administracion:

*Pablo Gorlier*

Jefe de Bodega.

371 n30. d27.


Loteria de la Beneficencia

DEL

## URUGUAY

Se juega los miércoles á las 7 de la mañana y el estracto viene los juéves por la mañana.

## 425 — Calle de Belgrano — 427

AL LADO DE LA IGLESIA DE MONSERRAT

## GRAN EXPOSICION DE MÁQUINAS DE COSER

Casa introductora, fundada en 1870

**VENTAS POR MAYOR Y MENOR**

**Autores**

—

Sajonia Regia

La Porteña

Progreso

Princesa

Omboldi

Domestic

Singer

Mercedes

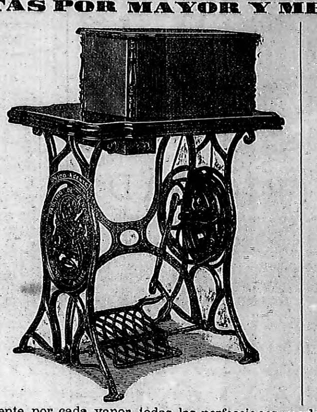

**Autores**

—

W. & Wilson

Singer reformada

Desafia toda competencia

Remington

Domestic

New Home

Grower & Baker

Howe

La Silencieuse

De P. S. y Ca.

Recibe constantemente por cada vapor todas las perfecciones y adelantos en el ramo de máquinas de coser para uso de familias é industriales

**Gran rebaja de precios**

Inútil toda competencia, nada de charlatanismo: el respetable público ha tenido una vez mas ocasion de convencerse y mirar mis acreditadas máquinas de coser, que en la reciente Exposicion Continental desafiaron toda competencia en aquel gran torneo por lo cual les acordaron tres medallas y dos menciones honorificas por ser sobresalientes á todos los demas competidores, siendo sus autores los mas acreditados de Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.

Grandes contratos celebrados con varios fabricantes en mi reciente viaje ó Europa, me permiten espender sin competencia todos los sistemas arriba indicados.

**TALLER SIN RIVAL**

Para composturas y construccion de piesas en todo sistema de máquinas

Especial surtido en máquinas para coser á mano, tan recomendadas por los señores médicos para las señoras de complexion débil. Gran variedad en sedas, hilos, aceites, agujas, etc., etc. etc

389 d13 perm PAULINO DE OLIVEIRA

AL

CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinami CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinami.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del Pais, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Nanduti, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.


## Acaba de salir à luz

y se halla en venta en la

LIBRERIA EUROPEA

el tomo primero de la notable obra de actualidad:

EL LÍMITE ORIENTAL

DEL TERRITORIO DE MISIONES

Recapitulacion de los documentos á él referentes, desde la Bula de Alejandro II en 1403, hasta el secreto del Gobierno Nacional Argentino en 1882, con el diario íntegro (inédito) de la Demarcacion entre los dominios de España y Portugal, despues del único Tratado subsistente sobre límites, celebrado en 1777 entre ambas coronas, por

DON MELITON GONZALEZ

La obra completa constará de tres tomos y dentro de pocos meses quedarán publicados tambien los tomos segundo y tercero.

Su precio para los susbritores en toda la República Argentina, es de **Pesos 120 m|c.** por los tres tomos, pagadero al recibirse el suscritor del tomo primero que ya está á su disposicion. Se previene á los interesados que, una vez terminada la obra, de la que por ahora solo se imprimirá un limitado número de ejemplares, su precio en venta quedará aumentado a pesos 200 m|c.

Puntos de suscricion, la casa de los abajo firmados y todas las principales librerias de Buenos Aires.

**El dia 6 de Noviembre próximo** estará publicada y se hallará en venta en todas las librerias, á razon de pesos 40 m|c. el ejemplar, la segunda edicion del libro.

**SILBIDOS DE UN VAGO**, al que tan favorable acojida han dispensado los aficionados a la lectura amena, hasta el punto de haberse producido el fenómeno escepcional de haberse agotado en pocos dias la primera edicion.

La casa editora:

*L. Jacobsen y Ca*

Libreria Europea,

354 n1 30 244—FLORIDA—242


PRESTAMOS

SOBRE

## CONSTRUCCIONES

**Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.**

**Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.**

**Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.**

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

*Luis A. Viglione,* Ingeniero

188 m20 pm

## Costurera

Se necesita una oficiala costurera en la calle de Córdoba 243.

PAPAS FRANCESAS

É

## INGLESAS

Especiales para semillas

DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS

de VICENTE PELUFFO y Ca.

201 — Calle de Alsina — 201

BUENOS AIRES

342 o24 perm

Casa de remate

Y

## COMISIONES

**Asuntos judiciales**

**Marcas de fuego**

**Comisiones y consignaciones en general**

DE

EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA

TANDIL

Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre artículos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo artículo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su confianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia.—Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

*Eduardo F. Erausquin y Ca*

143 — Calle Peru — 143

IMPRENTA

DE

## EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administracion: Perú 143

BUENOS AIRES

SE HACEN

**Impresiones de todo género á precios módicos**

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

Impresiones en tintas de color

Precios enteramente módicos

143 — Calle Peru — 143

NUEVA CASA

DE

## RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

## DE LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

**133 — VICTORIA — 133**

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en artículos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

| | |
|---|---|
| Relojes de nikel desde | $ 80 á 350 |
| Relojes de plata desde | » 160 á 700 |
| Relojes de oro desde | » 350 á 8000 |

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte. 357 n8 perm.

# NEWLAND HHERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND H^nos DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

## ELECTRICIDAD

☛ **El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para**

## ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28



## El apetito es salud!

# KHYROL

☛ EL MAS SALUDABLE DE

## LOS APERITIVOS

**Em. SOULIÉ** (Destilador) Burdeos

El KHYROL, compuesto de plantas tónicas y aperitivas, fortifica el estómago y reanima el apetito. Se bebe á voluntad; puro ó mezclado con agua.

Unicos Agentes para la República Argentina

J. MANTEGAZZA Y COMPAÑIA

**180 - Florida - 180 (Buenos Aires)**

337 o21 n20



## DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

**Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.**

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

**Orificaciones con Oro puro.**—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO. **Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.**—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

**6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA**



## CIGARRERIA

# BUENOS AIRES

DE

## ANDRÉS SOFFIA

CALLE FLORIDA ESQUINA CANGALLO

**Surtido especial de habanos**
**Tabacos para todos los gustos**
**Cigarrillos colorados hechos al gusto del comprador**
**Habanillos en general**

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO



# PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

## RUIZ Y ROCA

**Florida núm. 230 Esquina á Corrientes**

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

### SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte del cabello.

### SALON PARA SEÑORAS

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello a las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.

Tambien se peina a domicilio.

### POMADA DE EUCALIPTUS

Unico especifico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

### ARTÍCULOS DE FANTASIA

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasia y novedad.

### PERFUMERIA

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demas artículos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

### AGUA DE BARCELONA

Para blanquear y hermosear el cútis. Especifico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez: devuelve al rostro su color sonrosado: suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparacer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

### PELUCAS DE TODAS CLASES

Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

### CUADROS EN CABELLOS

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorias, etc. etc.

RUIZ y ROCA.

**Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes**

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

323 o8 perm


# FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

## LINEA PRINCIPAL

☛ SALIDAS

| Distancias Kilométricas | BOLETOS Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | ESTACIONES | TRENES 1 | 3 | 5 | 7 Mixto | 9 | 11 Domingos y fiestas | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| — | — | — | — | — | Parque | 5 30 | 6 15 | 7 05 | 9 15 | 11 30 | 1 05 | 3 05 | 4 25 | 5 30 | 7 40 | 10 — |
| 3 | 2 | 1 | 3 | 2 | Once de Setiembre | 5 40 | 6 30 | 7 20 | 9 30 | 11 40 | 1 15 | 3 20 | 4 35 | 5 40 | 7 50 x | 10 10 |
| 5 | 3 | 2 | 5 | 3 | Almagro | 5 45 x | | 7 25 | 9 35 | 11 45 | 1 20 | 3 25 x | 4 40 | 5 45 | 7 55 | 10 15 |
| 6 | 4 | 3 | 6 | 4 | Caballito | 5 50 | | 7 30 | 9 40 | 11 50 | 1 25 | 3 30 | 4 45 | 5 50 | 8 — | 10 20 |
| 9 | 5 | 4 | 8 | 5 | Flores | 5 55 | | 7 35 | 9 45 x | 11 55 | 1 30 | 3 35 | 4 50 x | 5 55 | 8 05 | 10 25 |
| 10 | 6 | 5 | 9 | 6 | Floresta | 6 — | | 7 40 | 9 55 | 12 — | 1 35 x | 3 40 | 4 55 | 6 — x | 8 10 | 10 30 x |
| 14 | 8 | 6 | 12 | 8 | Liniers | 6 10 | | 7 50 | 10 10 | 12 10 | 1 45 | 3 50 | 5 05 | 6 10 | 8 20 | 10 40 |
| 18 | 10 | 7 | 15 | 10 | Ramos Mejia | 6 15 | | 7 55 | 10 20 x | 12 15 | 1 50 | 3 55 | 5 15 | 6 15 | 8 25 | 10 45 |
| 23 | 14 | 10 | 21 | 14 | Moron | 6 30 | | 8 10 x | 10 35 | 12 30 | 2 05 | 4 10 x | 5 30 x | 6 30 | 8 40 | 11 — |
| 27 | 16 | 11 | 24 | 16 | Ituzaingo | 6 45 | | 8 25 | 10 50 | | | 4 25 | 5 45 | 6 45 | 8 55 | |
| 33 | 18 | 13 | 27 | 18 | Merlo | 6 55 | 7 20 | 8 40 x | 11 10 | | | 4 40 | 5 55 | 6 55 x | 9 05 | |
| 39 | 22 | 15 | 33 | 22 | Moreno | 7 05 | 7 30 | 8 50 | 11 20 | | | 4 50 x | 6 05 | 7 15 | 9 15 | |
| 55 | 30 | 20 | 45 | 30 | General Rodriguez | | 7 55 | | | | | 5 20 | | | | |
| 69 | 38 | 26 | 57 | 38 | Lujan | | 8 20 | | | | | 5 45 x | | | | |
| 84 | 49 | 33 | 73 | 49 | Olivera | | 8 45 | | | | | 6 15 | | | | |
| 101 | 56 | 38 | 84 | 56 | Mercedes llegada | | 9 10 | | | | | 6 40 | | | | |
| | | | | | Mercedes salida | | 9 20 | | | | | 6 55 | | | | |
| 128 | 72 | 48 | 108 | 72 | Sulpacha | | 10 05 | | | | | 7 45 | | | | |
| 145 | 80 | 54 | 120 | 80 | Gorostiaga | | 10 30 | | | | | 8 15 | | | | |
| 160 | 88 | 59 | 132 | 88 | Chivilcoy llegada | | 10 55 | | | | | 8 40 | | | | |
| | | | | | Chivilcoy salida | | 11 10 | | | | | | | | | |
| 189 | 104 | 70 | 156 | 104 | Alberti | | 12 — | | | | | | | | | |
| 198 | 108 | 74 | 162 | 108 | Larrea | | 12 15 | | | | | | | | | |
| 211 | 116 | 78 | 174 | 116 | Bragado | | 12 35 | | | | | | | | | |

☛ REGRESOS

| ESTACIONES | TRENES 2 | 4 | 6 | 8 | 10 Mixto | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bragado | | | | | | | | | 1 30 | |
| Larrea | | | | | | | | | 1 50 | |
| Alberti | | | | | | | | | 2 05 | |
| Chivilcoy, llegada | | | | | | | | | 2 55 | |
| Chivilcoy, salida | | | | 5 20 | | | | | 3 10 | |
| Gorostiaga | | | | 5 50 | | | | | 3 35 | |
| Sulpacha | | | | 6 20 | | | | | 4 — | |
| Mercedes, llegada | | | | 7 10 | | | | | 4 45 | |
| Mercedes, salida | | | | 7 25 | | | | | 4 55 | |
| Olivera | | | | 7 50 | | | | | 5 20 | |
| Lujan | | | | 8 20 x | | | | | 5 45 x | |
| General Rodriguez | | | | 8 50 | | | | | 6 15 | |
| Moreno | | 7 35 | 8 25 | 9 20 | 12 — | | 3 35 | 4 50 x | 6 40 | 9 25 |
| Merlo | | 7 45 | 8 40 x | 9 35 | 12 15 | | 3 45 | 5 05 | 6 55 x | 9 35 |
| Ituzaingo | | 7 55 | 8 50 | 9 50 | 12 30 | | 3 55 | 5 15 | | 9 45 |
| Moron | 5 — | 8 10 x | 9 05 | 10 05 | 12 50 | 2 40 | 4 10 x | 5 30 x | | 10 — |
| Ramos Mejia | 5 15 | 8 25 | 9 20 | 10 20 x | 1 05 | 2 55 | 4 25 | 5 45 | | 10 15 |
| Liniers | 5 20 | 8 30 | 9 30 | 10 25 | 1 20 | 3 — | 4 35 | 5 50 | | 10 20 |
| Floresta | 5 30 | 8 40 | 9 40 | 10 35 | 1 35 x | 3 10 | 4 45 | 6 — x | | 10 30 x |
| Flores | 5 35 | 8 45 | 9 45 x | 10 40 | 1 45 | 3 15 | 4 50 x | 6 05 | | 10 35 |
| Caballito | 5 40 | 8 50 | 9 50 | 10 45 | 1 50 | 3 20 | 4 55 | 6 10 | | 10 40 |
| Almagro | 5 45 x | 8 55 | 9 55 | 10 50 | 1 55 | 3 25 x | 5 — | 6 15 | | 10 45 |
| Once de Setiembre | 5 50 | 9 — | 10 — | 11 — | 2 05 | 3 30 | 5 05 | 6 20 | 7 50 x | 10 50 |
| Parque | 6 — | 9 10 | 10 10 | 11 10 | 2 15 | 3 40 | 5 15 | 6 30 | 8 — | 11 — |

### Ramal á Lobos

| Distancias Kilométricas | BOLETOS Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | SALIDAS ESTACIONES | TRENES 5 | 13 | REGRESOS ESTACIONES | TRENES 6 | 16 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| — | — | — | — | — | Parque | 7 05 | 3 05 | Lobos | 5 50 | 2 15 |
| 33 | 18 | 13 | 27 | 18 | Merlo, llegada | 8 35 | 4 35 | General Zapiola | 6 20 | 2 45 |
| — | — | — | — | — | Merlo, salida | 8 50 | 4 50 x | General Las Heras | 6 55 | 3 20 |
| 37 | 22 | 15 | 33 | 22 | Coronel Suarez | 9 05 | 5 05 | General Hornos | 7 10 | 3 35 |
| 51 | 30 | 20 | 45 | 30 | Marcos Paz | 9 35 | 5 35 | Marcos Paz | 7 40 | 4 05 |
| 65 | 37 | 25 | 55 | 37 | General Hornos | 10 05 | 6 05 | Coronel Suarez | 8 10 | 4 35 |
| 69 | 38 | 26 | 57 | 38 | General Las Heras | 10 20 | 6 20 | Merlo, llegada | 8 25 | 4 50 x |
| 86 | 49 | 33 | 73 | 49 | General Zapiola | 10 55 | 6 55 | Merlo, salida | 8 40 | 5 05 |
| 102 | 56 | 38 | 84 | 56 | Lobos | 11 25 | 7 25 | Parque | 10 10 | 6 30 |

### Ramal al Pergamino

| Distancias Kilométricas | BOLETOS Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | SALIDAS ESTACIONES | TREN 3 | REGRESOS ESTACIONES | TREN 18 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| — | — | — | — | — | Parque | 6 15 | Pergamino | 11 25 |
| 69 | 38 | 26 | 57 | 38 | Lujan, llegada | 8 15 | Anchorena | 11 55 |
| — | — | — | — | — | Lujan, salida | 8 35 | Arrecifes | 1 15 |
| 85 | 49 | 33 | 73 | 49 | C. Keen | 9 10 | C. Sarmiento | 2 25 |
| 105 | 58 | 40 | 86 | 58 | Azcuénaga | 9 50 | Duggan | 2 50 |
| 120 | 66 | 44 | 99 | 66 | San Antonio | 10 30 | San Antonio | 3 30 |
| 136 | 76 | 52 | 114 | 76 | Duggan | 11 5 | Azcuénaga | 4 10 |
| 151 | 85 | 58 | 127 | 85 | C. Sarmiento | 11 35 | C. Keen | 4 50 |
| 183 | 102 | 70 | 154 | 102 | Arrecifes | 1 — x | Lujan, llegada | 5 25 |
| 214 | 120 | 82 | 180 | 120 | Anchorena | 2 05 | Lujan, salida | 5 45 |
| 231 | 129 | 88 | 194 | 129 | Pergamino | 2 35 | Parque | 8 — |

NOTA Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.


## ZAPATERIA

DE

# LA FLORIDA

**140--CERRITO--140**

Calzado de todas clases para hombre desde 60 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos. de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito, número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

=Es imposible !

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo á 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.

=Por que motivo?

=Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se están vendiendo á 180 pesos.

349 o28 perm.



# La Moda Elegante

Avisamos á los interesados que acaban de llegar nuevos ejemplares de LA MODA ELEGANTE de Madrid desde principios del mes de Octubre proximo y que quedan reabiertas las listas de suscriciones á este renombrado periódico que momentaneamente se habia agotado. Suscricion de 3 meses pesos 80 m|c.

*L. Jacobsen y Ca.*
Libreria Europea
n30 d30 242—Florida—247



# AL BUEN SURTIDO

ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA

**Esquina Cerrito y Paraguay**

Gran surtido en artículos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los artículos se venden

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS



# ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

O. J. ARBLASTER, Esq. Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879: "Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

**El Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. O. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

**El Anti-gordura Allan** se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.O. Inglaterra, Unicos propietarios.



## Cocinera

Con cama se necesita, calle Rivadavia número 1094.



Sociedad Nacional

DEL

# PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE

MENSAJES TELEFONICOS

PARA LOS

MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

**Tarifa para mensajes**

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 ojo por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficinas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. m|c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

☛ La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

**Oficinas del Panteléfono**

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.

A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 83.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

## Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16. jn23 pm



# Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 148.



## Aguinaldos, etrennes ó regalos

PARA EL AÑO 1883

# TIENDA

A LA

# CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

**Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra**

**Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.**

## PERU 30, 32, 34, 38 y 40

**Entrada unica. Peru 38**

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

**Aguinaldos, Present-for Christmaas, Etrennes, Geschenk-zu weinachten, Strenna, Nuew-Year's-Guift, Regallos d'anno novo, Cadeau de jour de l'an, Ectrenac, etc. etc.**

# PARA EL AÑO 1883

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad

## Un cargamento general

de articulos muy convenientes para Regalos de año nuevo—En la seccion de avisos se encuentra una *nomenclatura* muy reducida de algunos de los principales artículos que estarán en venta desde el

**Lunes 4 de Diciembre**

surtido inmejorable ! !

**Novedades las mas recientemente creadas en todos los articulos. Precios sumamente cómodos.**

Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

## AÑO NUEVO 1883

## TIENDA

## A LA CIUDAD DE LONDRES

**32, 34 -- PERU -- 36, 38**

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA



## ACADEMIA

# 24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

**24 espléndidos billares——Servicio esmerado**

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

*Cangallo, al lado del Hotel de Roma*



# SASTRERIA DEL UNIVERSO

**26 -- Buen Orden -- 26**

26 — Calle del Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

**26 -- BUEN ORDEN -- 26**

157 a18 pm.



# HOTEL DE FAMILIA

**86 - CALLE LAFAYETTE - 86**

☛ PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va a Paris grandes ventajas, pues a mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86 perm.